

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE
Ibagué - Tolima, Agosto Trece de Dos Mil Veintiuno

Radicación: 005-2021-00017-00.
Demandante: DORA EMPERATRIZ GONZALEZ VALBUENA
Demandado: LIBARDO RIVAS CUBIDES

En atención a lo solicitado por el apoderado de la parte actora Dr. JAVIER OSWALDO LOPEZ FRANCO, se le hace saber que previo a decretar las medidas cautelares solicitadas, deberá allegar la póliza N°NB100338890 de la compañía MUNDIAL DE SEGUROS, de la que hace mención en el escrito que antecede.

NOTIFIQUESE,

El Juez


LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL
IBAGUE-TOLIMA

ESTADO

La providencia anterior se notifica por estado
No.031 fijado en la secretaría del juzgado hoy
agosto 17 de 2021 a las 8:00 a.m.

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ
SECRETARIA